

Asociación Gremial de
Empleados del Poder Judicial
de la Provincia de Córdoba



Duarte Quirós 395 - 1º Piso
Tel 428 2389 - 428 2384
judicialescba@outlook.com
www.agepj.org.ar
Gremio Judiciales Córdoba



CONFLICTO EN ETAPA DE NEGOCIACIÓN



Por **decisión democrática** de las asambleas de base y la Asamblea General Extraordinaria, los judiciales **nos hemos comprometido a participar y llevar el conjunto de nuestras reivindicaciones a la instancia abierta en la mesa de negociación**. En dicha instancia el **Ministerio de Trabajo** de la Provincia de Córdoba interviene como **amigable componedor entre el Tribunal Superior de Justicia y la AGEPJ para encontrar soluciones** a un conflicto que aún permanece irresuelto.

El extenso conflicto que involucró al conjunto de los Judiciales implicó masivas movilizaciones, tres paros generales de actividades, asambleas y trabajo a código. En el

actual proceso de negociación abierto aún no se ha llegado a una propuesta que permita resolver el actual conflicto. Sin embargo, nuestra actitud es y seguirá siendo de diálogo propositivo y



razonabilidad en cuanto al respeto de los plazos acordados para el cese de acciones gremiales mientras se desarrollen las negociaciones.

Desde el Ministerio de Trabajo han expresado que continúan las gestiones a las que se comprometerá el propio Ministro con áreas del ejecutivo provincial en virtud de los planteos expresados por el gremio de judiciales.

Deseamos expresar que los resultados que oportunamente resulten del Proceso de negociación en los plazos establecidos, serán refrendados en

las mismas instancias democráticas de asambleas que decidieron por amplia mayoría ingresar a la instancia de negociación.

Al respecto, El Secretario general del gremio Federico Cortelletti expresó “entendemos que dimos un paso adelante en la recomposición de la carrera administrativa que fue uno de los grandes temas que venimos planteando, ahora necesitamos avanzar en relación a acortar la actual brecha salarial entre los funcionarios y los trabajadores del Poder Judicial”. ■



V ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES JUDICIALES

El fin de semana del 13, 14 y 15 de mayo se llevó a cabo en el Parador de la montaña, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, el V Encuentro Nacional de Mujeres Judiciales, donde representantes de 17 provincias estuvieron presentes, muchas de las cuales se encuentran, al igual que nuestro gremio, en medio de conflictos salariales. En el encuentro se desarrollaron temas como *convenios colectivos*, y talleres sobre *violencia laboral con perspectiva de género*, *lactarios*, *licencias parentales*, y otros, dando por finalizando el mismo con palabras del Secretario General de la Federación Judicial Argentina Hugo Blasco. ■

Formación y capacitación

ENCUENTRO DE JÓVENES JUDICIALES DE LA FJA EN CALAMUCHITA

Los días 18, 19 y 20 de junio más de 80 compañeros/as de 14 provincias y una delegación del Uruguay (AFJU) participaron del Encuentro Nacional de Jóvenes Judiciales de la Federación Judicial Argentina (FJA) en Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, donde el alto nivel de debate y discusión política de la juventud fueron protagonistas. La actividad fue organizada por el Centro de Estudios y Formación de la FJA. ■

PLAN DE REVALORIZACIÓN DE QUINTAS JUDICIALES



Los afiliados judiciales contamos con la posibilidad de acceder gratuitamente a 6 quintas y predios ubicados estratégicamente en distintas sedes de la provincia de Córdoba: Villa María, San Francisco, Río Cuarto, Deán Funes, Río Tercero y Córdoba.

Cuando asumimos en 2014 las mismas necesitaban una gran inversión para poder mejorar su infraestructura. A raíz de que esta Comisión Directiva ha cumplido en tiempo con el retorno del 1% correspondiente a cada sede se ha podido realizar diferentes obras para el mejoramiento de sus estructuras.

Consciente del enorme esfuerzo que implica sostener y mantener estas quintas y predios, la Comisión Directiva provincial lanzó el PLAN DE REVALORIZACIÓN DE QUINTAS JUDICIALES. El mismo consiste en que se gestionará un crédito al Banco CrediCoop para que, previa presentación de un plan de reformas, se otorgará una suma de

\$25.000 a cada una de las siguientes sedes que lo solicitaron: San Francisco, Villa María y Deán Funes para que puedan llevar a cabo los proyectos. Dichas sedes sólo devolverán el capital en cuotas y la gestión provincial se hará cargo de los intereses que genere el préstamo bancario.

Al respecto, el Secretario Administrativo de AGEPI informó que "este plan se puede llevar a cabo atento al ordenamiento administrativo-financiero que ha realizado esta Comisión lo que posibilitó que la Asociación Gremial califique ante la entidad Bancaria Credicoop y así poder sacar un préstamo para ayudar a las sedes del interior en sus proyectos". A lo que la Secretaria del Interior Guadalupe Vázquez agregó que "esto constituye un reconocimiento a la incansable labor que los compañeros del interior realizamos para brindar cada vez mas servicios a nuestros afiliados que son los que en definitiva sostienen el gremio". ■

Importante aumento en el monto de "Ayudas Económicas" otorgadas por el Gremio de Judiciales.

La Secretaria administrativa y la Secretaría de Finanzas del gremio informaron que a partir del mes de Agosto las ayudas económicas que otorga el gremio se incrementarán de 5000 a 8000 pesos.

El Secretario Administrativo Javier Planas explicó que "a partir del mes de Agosto registrará el incremento de ayudas económicas para afiliados". "El mecanismo de aprobación es de 48 horas y requieren de la presentación de los últimos dos recibos de sueldos" finalizó.

Consultas: En la sede gremial Duarte Quirós 395 1er Piso y al (0351) 428-2384.

SEGUIMOS TRABAJANDO EN PREVENCIÓN DE SALUD: CONTINUAMOS CON LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

▶ **23/3 LABORAL**
DE 9 A 12.30 hs.

▶ **30/3 POLICÍA
JUDICIAL**
DE 11 A 15 hs.

▶ **28/3 FAMILIA**
DE 9 A 12.30 hs.


**JU Di
CIALES**
CÓRDOBA

 **Gremio Judiciales Córdoba | www.agepj.org.ar**

La campaña está dirigida a todos los afiliados judiciales y se realizará durante el mes de julio y es absolutamente gratuita.

Se efectúan controles de presión intraocular y exámenes de la papila del nervio óptico. Estos exámenes son indoloros y se realizan en muy pocos minutos. Y luego, se comunica al paciente si hay indicios de que está desarrollando un patología o no.

▶ **Pedí tu turno al 422-6743
Centro de Salud AGEPJ (San
José de Calasanz N° 279)**

¿Qué es el glaucoma?

El ojo y la llanta de una bicicleta tienen una cosa en común. Ambos requieren la cantidad correcta de presión interna para una buena seguridad y desempeño. El glaucoma es un grupo de enfermedades oculares que se asocian con aumento de la presión del líquido dentro del ojo,¹ y que pueden causar pérdida irreversible de la visión y eventualmente ceguera si no se tratan.²

**40 veces
MAYOR RIESGO¹**
de desarrollar glaucoma cuando
la PIO está entre 30-40 mmHG.





CARRERA JUDICIAL: UNA REIVINDICACIÓN QUE AVANZA

La lucha gremial por hacer respetar la Carrera Judicial lleva muchos años, pero en esta última etapa se profundizó desde mediados de septiembre de 2014, incluyendo una numerosa movilización hacia la Legislatura Provincial.

La carrera fue una de las reivindicaciones más importantes que motivaron el duro conflicto que sostuvimos este año, ya que resultaba insostenible y generalizado el atraso en los ascensos que ostentaba toda la planta, llegando al extremo de meritorios que habían permanecido en el cargo durante 8 años.

Como consecuencia directa de este trabajo gremial de todos los judiciales desde noviembre del 2015 hasta la fecha logramos 3.500 ascensos, en 4 etapas. Esto posibilitó que una proporción superior al 60% de la planta ascendiera de categoría,

recuperando la movilidad e iniciando un proceso de “reestructuración general”, que no se daba desde hace más de una década.

Cuando se concluya con él movimiento que resta en el área de Servicios Judiciales, que debería incluir a los compañeros que cumplen funciones de Notificadores y Ujieres de toda la Provincia, no quedarán compañeros cuyo último ascenso se haya producido hace más de 2 años; hecho que no ocurría desde el 2006.

Todo esto constituye un avance fundamental en la recuperación de la Carrera Judicial, que sistemáticamente año tras año se nos negaba por parte del T.S.J. Derecho que hoy, gracias a la visibilización del problema y la lucha en pos del objetivo de la mayoría de los compañeros, comenzamos a recuperar para todos. ■

EL CAMINO RECORRIDO: CONQUISTAS, AVANCES Y LUCHAS ENCENDIDAS

Los trabajadores Judiciales hemos demostrado en estos dos últimos años, con hechos concretos, nuestra racionalidad y voluntad de diálogo propositivo. Planteando en cada instancia de la negociación con nuestros empleadores aquellos aspectos que constituyen nuestras reivindicaciones como: el respeto a carrera, la porcentualidad, devolución de la antigüedad, el pase a planta de los trabajadores contratados, la bonificación por título, insalubridad en Policía Judicial, entre otros planteos tendientes a achicar la brecha salarial que provoca un verdadero doble estándar entre los funcionarios y magistrados y los empleados judiciales.

Recordar el camino recorrido en estos años nos permite comprender que con unidad de acción, masiva participación y respeto a las decisiones de las asambleas de base e instancias orgánicas gremiales, hemos llegado a una nueva instancia que ahora involucra al Ministerio de Trabajo de la provincia y que estamos transitando con cauta expectativa, con la tranquilidad de saber que nuestros planteos y actitudes son legítimos.



2014

boletín N°3 diciembre

Diciembre de 2014. Constitución formal mesa de negociación laboral entre AGEPJ- TSJ. Planteo por Carrera, Condiciones de trabajo y recomposición salarial. Se produce la Renovación de la acordada 245 para el año 2015.

Participación de la AGEPJ en Audiencia pública en la legislatura donde se reclamó por carrera, salarios y condiciones de trabajo.



boletín N°21
diciembre

2015 / 2016

Mayo 2015 se desarrollan asambleas sectoriales con una preocupación común: el atraso en la carrera.

Septiembre 2015 Entrega por parte de AGEPJ y Cuerpo de delegados al T.S.J de petitorio por carrera y recomposición salarial.

Octubre 2015 se logran los Ascensos del 90% de los compañeros del sector mantenimiento y pase a planta de todos los compañeros del sector que estaban en condición.

Octubre 2015 reunión consejo consultivo del interior de AGEPJ con el TSJ planteo por carrera y recomposición salarial.

Noviembre 2015 Por carrera y salario: abandono de tareas y Masiva marcha a la legislatura para acompañar participación agepj en audiencia pública por presupuesto.

Diciembre 2015 se le otorga al presupuesto del poder judicial 60 cargos de prosecretarios que no estaban en presupuesto aprobado originalmente con la clausula que habilita al poder judicial "para reconvertir y promocionar".

Diciembre 2015 Se recordaron los dos años de promesas incumplidas de la acordada 245 con una torta gigante.

Febrero 2016 asambleas de base y asamblea de delegados capital por Carrera y recomposición salarial.

Abril 2016 Por carrera y recomposición salarial Masiva concentración de todos los edificios en Tribunales I. Masivas asambleas en Villa María, Deán Funes, Rio Cuarto, Villa Dolores profundizan el estado de conflicto y movilización. "28 A". Primer gran paro provincial

Mayo 2016 se suceden las asambleas, movilizaciones, pasilleadas, cortes de calle y se lanza el Trabajo a Código y quita de colaboración. Se considera insuficiente una propuesta del TSJ.

"26 M" Segundo masivo paro provincial y Ocupación pacífica del Salón de los Pasos Perdidos.

Junio 2016 "1J" tercer Paro Provincial masivo. Intervención del ministerio de trabajo como amigable componedor y constitución de mesa de



negociación entre AGEPJ y TSJ con el Ministerio de Trabajo. ■

SERVICIOS PARA AFILIADOS

Convenio A.G.E.P.J/LA SOÑADA - POSADA en La Población" (traslasierras)

Tarifas Vacaciones de Julio 2016.

(NOCHES DE DOMINGO A JUEVES)

Habitación doble: \$ 1190°° (POR NOCHE)

descuento para afiliados a A.G.E.P.J **20 %** (\$ 238)

A PAGAR \$952°°

Habitación triple \$ 1470°° (POR NOCHE) descuento para afiliados a A.G.E.P.J **20%** (\$294)

A PAGAR \$ 1176°°

Habitación cuádruple \$1750 (POR NOCHE) descuento para afiliados a A.G.E.P.J 20% (\$ 350)

A PAGAR \$ 1400°°

CABAÑA \$ 1750°° (POR NOCHE) descuento para afiliados a A.G.E.P.J **20%** (\$350)

A PAGAR \$ 1400°°

(La cabaña se encuentra equipada totalmente para 4 y hasta 6 personas, la tarifa detallada es para cuatro personas, y se cobraría un adicional de \$300°° por cada cama adicional, NO INCLUYE DESAYUNO).

Las tarifas asignadas a todas las habitaciones de la posada incluyen desayuno

Administración LA SOÑADA – POSADA.

lasoniadaposada@gmail.com

Whatsapp 0-3544-15-414797

Complejo "Casitas de Peumayén"

de Estancia Vieja (www.casitasdepeumayen.com.ar)

CABAÑA POR DÍA: 4 Personas: \$800

5 personas \$900 | 6 Personas \$1000.

PARA TERMINAR LA SECUNDARIA

Las inscripciones para los trabajadores judiciales y su núcleo familiar continúan abiertas durante todo el año. Este novedoso plan de educación para concluir los estudios secundarios cuenta con el aval del Ministerio de Educación Provincial y contempla las particularidades planteadas por los gremios de Luz y Fuerza y Judiciales.

Felicitamos a los nuevos egresados del Plan de Finalización de Estudios Secundarios en convenio entre AGEPJ y el SiReLyF (Sindicato Regional de Luz y Fuerza). Ya son más de 30 l@s compañer@s que han terminado sus Estudios Secundarios.

Adelantamos que el lunes 4 de Julio se realizará la ceremonia de entrega de diplomas.

AGEPJ invita al Acto de Egresados del Plan FES

El Lunes 4 de Julio 18:30 hrs. en el Hotel de la Cañada (Marcelo T de Alvear 580, Córdoba Capital). El evento será presidido por el Ministerio de Educación, Walter Grahovac.

Estrenamos web!

**Podés visitarnos en
www.agepj.org.ar**

**65
años**

**JU Di
CIALES**

CÓRDOBA



**Accedé de
manera
inmediata
a toda la
información
gremial**



**Gremio
Judiciales
Cordoba**

**también
podés
seguirnos en
Facebook**